

Repo



¿Qué es y cómo funciona?



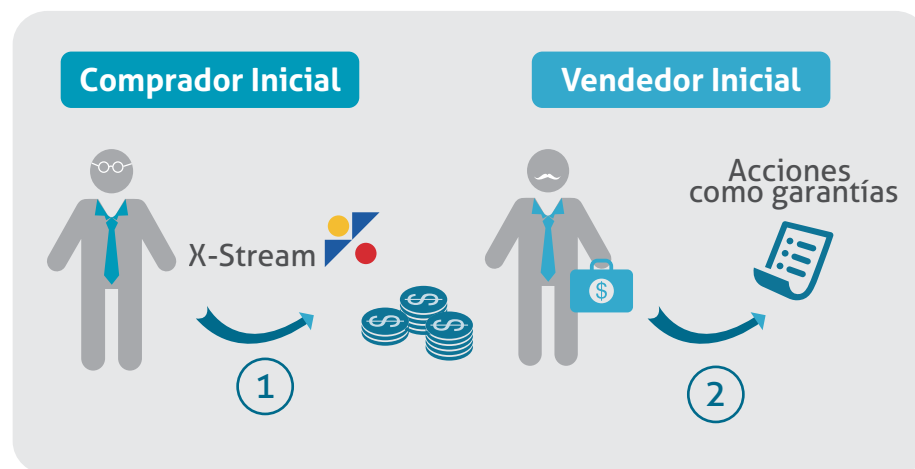


REPO

Un repo es una operación de venta con pacto de recompra, en la cual un inversionista (vendedor inicial) transfiere a otro (comprador inicial) la propiedad de unos valores a cambio de una suma de dinero. Los valores entregados por el vendedor inicial se constituyen como garantía de la operación y quedan inmovilizados en la BVC, por lo que el comprador inicial no podrá disponer de ellos para negociarlos en el mercado.



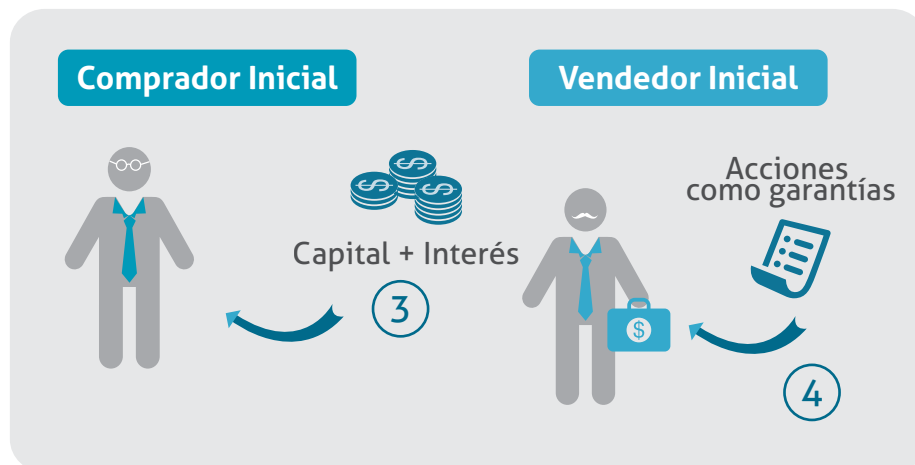
Negociación de la operación Inicial: T+0



Plazo de la operación inicial: siempre T+0

- Las operaciones se realizan en el sistema de negociación X-Stream.
- Se pactan las condiciones de la operación: plazo, tasa, cantidad de acciones y valor de regreso.
- **Comprador inicial:** entrega el dinero pactado.
- **Vendedor inicial:** recibe el dinero y entrega el valor como garantía a la BVC.
- Las garantías son transferidas al comprador inicial, pero quedan bloqueadas en su cuenta a favor de la BVC.



Operación de regreso desde T+1 hasta T+365

- **Comprador final** (antes vendedor inicial): entrega el capital + el interés, y recibe nuevamente las acciones que entregó en garantía.
- **Vendedor final** (antes comprador inicial): recibe el dinero prestado junto con el valor de los intereses pactados por el préstamo (capital+ intereses).
- El cumplimiento de la operación de regreso será susceptible de anticipos por mutuo acuerdo (con reliquidación) o por voluntad del vendedor inicial (sin reliquidación).



¿Quiénes participan en las operaciones Repo?



¿Quiénes participan en las operaciones Repo?

Entidad	Función
<p>Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)</p>	<p>Es la entidad encargada de realizar la supervisión y regulación del mercado de valores en Colombia. La SFC otorga las autorizaciones a las SCB para realizar operaciones en el mercado público de valores, a las compañías locales y extranjeras para convertirse en emisores de valor.</p>
<p>Bolsa de Valores de Colombia (BVC)</p>	<p>La BVC es la encargada de proveer la infraestructura necesaria para realizar las operaciones Repo. A través del sistema de negociación X-Stream, las SCB ingresarán las órdenes de cada uno de los clientes. La BVC provee el Sistema de Administración de las Garantías donde se realiza la administración y consolidación de los valores y efectivo que es entregado como garantía en las operaciones Repo.</p>
<p>Autorregulador del Mercado de Valores (AMV)</p>	<p>Es la entidad encargada de supervisar el cumplimiento de todas las normas de mercado, disciplina a quien las infrinja y certifica la idoneidad técnica de los profesionales del mercado, adicionalmente atiende quejas relacionadas con la actividad de los intermediarios del mercado de valores.</p>
<p>Sociedades Comisionistas de Bolsa (SCB)</p>	<p>Son las entidades a las que acuden los inversionistas con el fin de tener acceso al mercado, las SCB prestan la asesoría a los clientes con el fin de buscar el mejor rendimiento sobre las inversiones.</p>
<p>Deposito Centralizado de Valores (Deceval)</p>	<p>Es el administrador de los valores en Colombia y es la entidad encargada de realizar la transferencia de los valores desde lo vendedores a los compradores.</p>



Principales características



1

Cuando una Sociedad Comisionista actúe por cuenta de un cliente, es necesario que éste haya suscrito una autorización expresa, cuyas condiciones mínimas se encuentran establecidas en el Anexo 12 de la Circular Única BVC.

2

El monto mínimo para realizar una operación Repo será el equivalente a 20 S.M.L.V. a la fecha de celebración de la operación.

3

Se pueden realizar operaciones Repo solo sobre aquellas acciones que cumplan con los criterios de riesgo y liquidez establecidos por la BVC.

4

Las acciones objeto de la operación Repo se conservan exclusivamente como garantía en la BVC, por lo que no se podrán negociar en el mercado durante la vigencia de la operación.

5

Durante la operación Repo, la Bolsa verificará diariamente el valor del mercado de las acciones entregadas y podrá solicitar garantías adicionales.



Beneficios





Liquidez: Para los inversionistas que requieren captar recursos, las operaciones Repo son una alternativa en la búsqueda de recursos de corto plazo que se ajusta en las condiciones de tasa y plazo según sus necesidades.



Seguridad: las operaciones Repo siempre tienen como garantías las acciones sobre las cuales se realiza la operación, la BVC ejerce un permanente control sobre el tipo de acciones habilitadas para realizar operaciones Repo.



El inversionista que deja en garantía las acciones no pierde los derechos económicos ni políticos que confiere a las acciones o unidades de fondos bursátiles.



Las garantías son administradas por la BVC a través del Sistema de administración de Garantías (SAG), el cual brinda las condiciones de seguridad necesarias para el normal desarrollo de las operaciones Repo.



Producto





SCB

Los inversionistas se deberán acercar a las SCB miembros de la BVC para abrir una cuenta.



Los inversionistas deberán diligenciar un formato para autorizar a la SCB la realización de operaciones Repo.



Los inversionistas deberán entregar los recursos a las SCB con los cuales se realizarán las operaciones de Repo (acciones).



Las operaciones Repo podrán ser solicitadas directamente a los asesores asignados de la respectiva SCB.

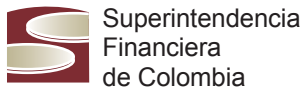




www.bvc.com.co



www.conozcalabvc.com



www.superfinanciera.gov.co



www.amvcolombia.org.co



www.deceval.com





*El crecimiento
de todo un país*

